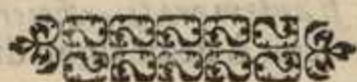


DE LA
MVSICA THEORICA Y PRATICA
DEL R. D. PEDRO CERONE DE BERGAMO,
LIBRO QVARTO.



EN EL QVAL SE PONE EL MODO
de cantar las Oraciones, Epistolas, Euangelios &c.
assi à la Española como à la Romana.

P R E A M B L O.



SI todos los que leeren este Quarto Libro, el qual traça del tono ò modo para cantar las Oraciones, Prophecias, Epistolas, Euangelios y otras cosas sin libro puntado, fuesen Ecclesiasticos, no seria menester poner estos siguientes auisos; presupuesto que cada qual dellos muy bien sabe, que cosa es periodo, colon, coma, punto interrogante, &c. Mas porque puede ser que tambien algunos Maestros seglares, y otros mancebos lo quieran leer, y juntamente dessearan entenderle, para poder mostrar à Clerigos y à otros Religiosos el dicho tono, bien es lo pongamos; à fin

Para cantar bien las Oraciones, Epistolas y Euangelios, es necesario tener conocimiento de las señales y distinciones, &c.

que estos tales, y los de mas que tienen necesidad dello, conozcan mas facilmente lo que se pone en exemplo; y entiendan mejor lo que ay en la lectura de la declaracion. Y aunque considero que es platica nueva, y no facil de entender, para los que no han estudiado latin, todavia por los exemplos y por el hablar, ellos tambien vendran en conocimiento de lo que se pretende; y esto con harta facilidad.

Del Periodo. Cap. I.



ASI como de juntarse ò apartarse las partes, resulta en las palabras nuevos finificados: assi tambien de juntarse ò apartarse las partes de la Oracion ò razones, vnas con otras, suceden diferentes sentidos, y sentencias: y assi para distinguir las palabras y razones dudosas, y aplicarlas à la parte que conuiene, y para denotar los tiempos y lugares, donde hablando se descansa, y leyendo ò cantando, se ha de alentar y hazer pausa, vsa la escritura latina y las

Exemplo del periodo ò circuito.

demas, de tres, ò quatro maneras de puntos: vnos para terminar y fenecer las clausulas ò razones enteras, que en griego llaman *periodos*, y en latin *circuitos*; que es vn punto redondo, assi ... que por el officio que tiene, le llaman *Periodo*; y vulgarmente *punto fermo*, *punto perfeto*, o *punto final*: pues se pone ay solamente, adonde el sentido de la letra es entero y acabado, como à dezir. *Fili, non semines mala in sulcis iniustitie, & non metes ea in septulum*. O como aqui. *Si veraciter esse sapientes, & ipsam Dei sapientiam contemplari appetimus, stultos nos humiliter cognoscamus: relinquamus noxiam sapientiam, discamus laudabilem fatuitatem*. Aunque aduerto muy bien que en el ordinario escriuir Castellano, en lugar del punto, se suele poner vna virgula ò rayuela larga, atraueçada como esta //. Concluyendo digo, que el *Periodo* es el mas conocido punto de quantos ay; y assi en el, errar no se puede.

Eccles. cap 7.

S. Greg. sobre el 19. de S. Luc.

Del

Del Colon. Cap. I I.

Exemp. del
Colon.

Ecl. cap. 1.

August. sup.
Psal.

Dan. cap. 14.

Act. Apo. c. 6.
et 12.

OTro punto ay para mediar las clausulas, y diuidir los miembros mayores y mas principales dellas, formado con dos puntos, vno encima de otro, en esta forma :: que llaman Colon, porque significa miembro y parte principal: como por exemplo. *Timor Domini expellit peccatum: nam qui sine timore est, non poterit iustificari: iracundia enim animositas illius, subuersio illius est.* Y como aqui: *Viuis, si credis: si autem credis, efficieris templum Dei.* Tambien se pone todas vezes que se ha de relatar o dezir algun dicho o sentencia de otros; en esta manera. *Daniel Regi respondens ait: Rex in aeternum uiue. Stephanus vidit gloriam Dei, & ait: Ecce video celos apertos. Dixit Angelus ad Petrum: Surge velociter, &c.*

Del Coma. Cap. I I I.

Exemp. del
Coma o me-
dio punto.Pet. Apo. ap. 1.
cap. 1.

Luc. cap. 6.

Luc. cap. 18.

Matth. cap. 7.

et Act. Apof.
cap. 9.

PAra differenciar y diuidir las partes mas pequenas y menudas, en que se resueluen las mayores, ay otro tercero punto, como este , , , que llaman medio punto o Coma, que quiere dezir incision, o cortadura menuda, por el officio que tiene de diuidir y distinguir las partes tan menudamente, y es el mas vsado en la escriptura: su vso es como aqui se vee. *Iam Pontum, Galatiam, Cappadociam, Asiam, atque Bithyniam legibus Euangelicae praedicationis impleueras.* Y assi: *Mensuram bonam, & conferatam, & coagitatam, & superfluentem dabunt in sinum vestrum.* Del qual assi mesmo se vsa entre nombres Synonimos, que significan vna mesma cosa, o duplicados, como es: *Generatio praua, peruersa, adultera, & viperina.* Y assi: *Non sum sicut ceteri hominum, raptores, iniusti, adulteri.* Assi mesmo se pone antes de los relatiuos y vocatiuos, como es: *Omnis arbor, quae non facit fructum bonum, excidetur. Audiuit vocem dicentem sibi: Saule, Saule, quid me persequeris?*

Del Punto y coma. Cap. I I I I.

Exemp. del
Punto y coma.

Matth. ca. 13.

et ca. 5. et 6.

MAs, sepan que deste Coma y del punto puesto en cima, se haze otra señal en esta forma; ; ; para quando las palabras son contrarias. Como a dezir: *Multi sunt vocati; pauci vero electi; Elegerunt bonos in vasa, malos autem foras miserunt; Diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum; Per feminam mors, per feminam vita; Per Euam interitus, per Mariam salus.* Pero porque esta es mucha particularidad y menudencia, parece que los empreffores no hagan caso dello, quiza por causa que los corregidores no se los dan a entender. Lo que yo puedo dezir es, que oydia los escritores se firuen del en lugar de Colon: y auezes, siendo la parte muy larga, en lugar de Coma. Por dezir verdad, parece mucha menudencia para escriptura vulgar y de mano, adonde son menester menos puntos, que en otras lenguas, por ser natural, y seguida la contextura y orden de las palabras: y por esta causa se puede comportar facilmente semejante vso.

Del Interrogante, y Admiratiuo. Cap. V.

Exemp. del
punto Interro-
gante.

S. Iuan. c. 20.

Act. Apo. c. 8.

DE mas de los dichos ay otro punto que llaman Interrogante, o de Interrogacion, hecho en esta forma ? ? ? que se pone en fin de qualquiera razon, parte, o miembro della, que se dize preguntando, como es: *Mulier, quid ploras? Quem quæris? Quo progredis sine filio pater? Quo Sacerdos sine ministro properas? Indica nobis, cuius causa malum istud sit nobis? quod est opus tuum? & quæ terra tua? & quo vadis? vel ex quo populo es tu? Putasne intelligis quæ legis?* Adonde porque el tono de la voz parece que

se levanta preguntando, de que las letras por si no pueden dar noticia, para señal dello, se pone el sobredicho Interrogante, despues de la vltima palabra que pregunta, imitando su figura, lo que la voz haze, que es casi lo mesmo que admirandose. Y assi la señal de *Admiracion*, es como la del Interrogante, salvo que diffiere en ser derecha, assi !!! por causa que à el no se le da aquella fuerça de voz, como al Interrogante: si no que dulcemente se sube alguntanto admirandose, como à dezir: *O quam bonus es Deus! O quam suavis est Dominus spiritus tuus! Et calix meus inebrians, quam praeclarus est!*

Exemplo del punto admirativo.

Psal. 22.

Del Parentthesis. Cap. VI.

Assi mesmo ay en la escriptura otra distincion, que llaman *Parentthesis*, que quiere dezir interposicion, o cosa entremetida: y es vna razon ò parte della, metida en medio de otra, y señalada con dos rasguillos en arco buuelto el vno al otro, en esta forma (----) como por exemplo. *Exurgens Petrus in medio fratrum, dixit (erat autem turba hominum simul, ferè centum viginti) Vini fratres, vos scitis, &c.* Veys aqui claramente que es vna razon, metida dentro de otra de tal manera, que aunque se quite, se queda entera la primera. Y en otro exemplo. *Et accessit, & tetigit loculum (Hi autem, qui portabant, steterunt) & ait: Adolescens, tibi dico, surge.* Adonde, aunque se quite el *Parentthesis* (*Hi autem, qui portabant, steterunt*) quedara la razon entera; assi. *Et accessit, & tetigit loculum, & ait: Adolescens, tibi dico, surge.*

Exemplo del Parentthesis.

Act. Apost. cap. 2.

S. Luc. cap. 7.

De la Dierefsis. Cap. VII.

Ay de mas de los sobredichos, otro señal hecho con dos puntos, assi .. que se ponen sobre de las vocales, para diuidir las que se podrian juntar en vna syllaba, haziendose la vna consonante, y no conuiene que se junten, que por esto se llama *Dierefsis* en el Griego, que quiere dezir apartamiento ò diuision; como à dezir: *Petulantia verborum coëncende, &c. possessiones sibi terrenas coëmit regnum calorum possit adipisci, &c. alij vero ad proximas coëcuntes speluncas, &c. Noë vero cum quingentorum esset annorum, &c. Audi Israël mandata vite &c. Vade, laua in natatoria Siloë &c.* Deste punto vsa el curioso Castellano, en la palabra *Maluenda*; porque buelta la u vocal, en u consonante, no se lea, *mal uenda*.

Exemp. del Dierefsis.

Gen. c. 5. p. 6.
Reg. lib. 4. c. 5.
S. Iuan c. 9.

De la Diuision. Cap. VIII.

Finalmente quando ay palabra ò dicion cortada, se suele ponerse en el fin del renglon y parte cortada vn rasguillo derecho echado, en esta forma - ò dos, assi = para señal de que la palabra esta partida, y que se acaba en el renglon que se sigue. Como por exemplo, hallaran partida esta dicion *Dominus*, en esta manera: *Domi=nus*, ò assi: *Do=minus*. Leendo en el fin del renglon que se acaba, *Domi*, y *nus* en el principio del que se sigue: ò de otra qualquiera manera. Sobre todo tengase los ojos muy bien abiertos à este punto (*llamado de Diuision*) no porque tenga folta difficil, que no la tiene, si no porque el Cantor assistente, no se quede firme, parandose en el fin del renglon, ò no haga pausa y respiracion cortando ay la voz, como si fuera acabada la dicion; que haziendolo, dara mala satisfacion de si, y de su saber. Puede acontecerle partir la palabra en tal parte y de tal manera que dara ocasion à las personas se ryan del: y no menos de lo que dio aquel otro Diacono, el qual cantando muy solennemente el Euangelio de San Matheo, que dize: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius, &c.* y llegado à las palabras que dixo San Pedro à N. Señor: *Domine, bonum est nos hic esse. Si vis, faciamus hic tria tabernacula: tibi vnum, Moyse vnum, & Elie vnum:* por no aduertir digo, al punto de la particion ò diuision, el qual

Exemp. de la Diuision.

Ojo.

Cap. 17.

le

le auisaua que la palabra tabernacula, no estaua aun acabada, si no cortada en dos partes, cantò con verguença suya : *Si vis faciamus hic tria taberna-* y boluendo muy de espacio los ojos al renglon siguiente, siguió ; *cula &c.* Y otro el qual cantando la Homilia de S. Augustino en el comun de los Doctores, adonde dize ; *Apostolicum sallem Dominus misit in mundum* por la mesma inauertencia leyo, *Apostoli cum sale, &c.*

De los puntos, quales son los mas usados y quales menos; y quales son los que hauemos de obseruar para nuestro proposito; y de como la puntuacion tiene fin à tres cosas. Cap. X.

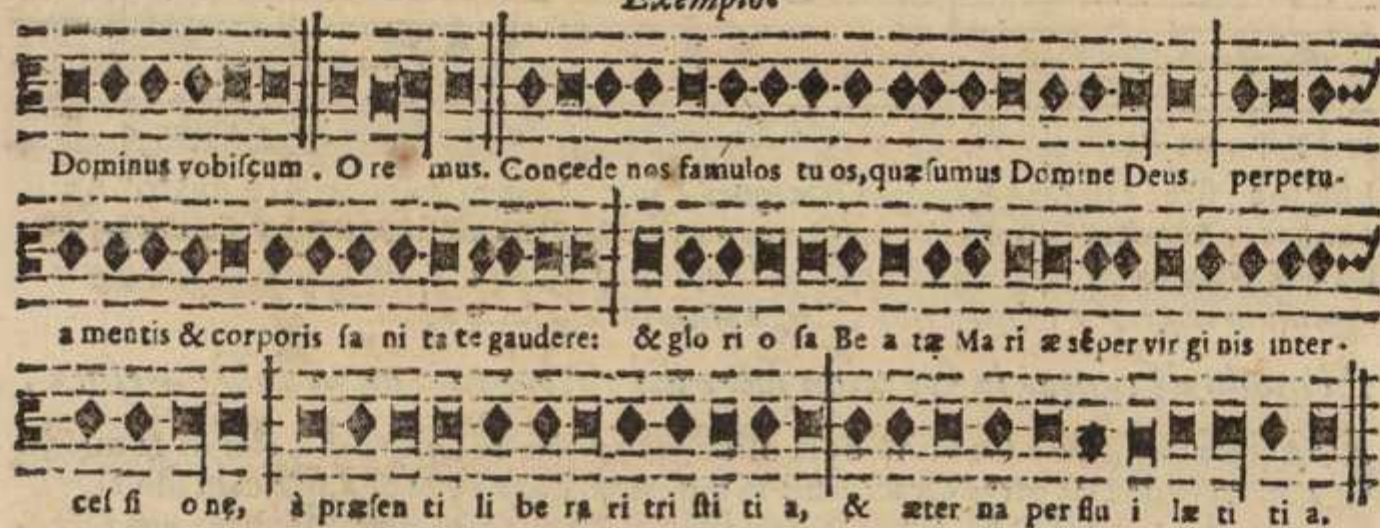
Estos son los puntos que auemos declarado . : ; , ? ! (--) .. =
conuién à saber, *Periodo* . *Colon* : *Coma* , *Punto y coma* ; *Punto in-*
terrogante ? *Punto admiratiuo* ! *Parenthesis* (--) *Dieresis* .. y *Parti-*
cion =. Los puntos de *Diuisión* , de *Contrariedad* (que es el *Dieresis* y el punto
y coma) y el de *Admiracion* , son tan dexados en oluido , que oydia no hallamos
Missaes que los tengan , y assi no diremos mas dellos , y menos porque no tienen
canto particular en el tono de las Oraciones, Epistolas, ni en el de los Euangelios, &c.
El *Parenthesis* tampoco sirue para nuestro proposito pues no tiene hasta agora punto
de canto particular, y no se porque: siendo cosa de mucha satisfacion al que oye can-
tar, el conocerle para aduertir mejor el sentido de la letra : y tanto mas deuiase de
hazer, quando que vemos que el Sacerdote que celebra su Missa priuadamente, con
abaxar y alentar alguntanto la voz natural, le da à conocer à los que estan presentes.
El *Punto Interrogante*, la *Coma*, el *Colon*, y el *Periodo* ò *punto final* , son los quatro
puntos que tienen parte en el tono de la Epistola, Euangelio, &c. Lo que se ha de
hazer quando llegamos à ellos. dezir se ha en sus proprios lugares: aqui bastara saber en
suma, y concluir sucintamente, que la puntuacion tiene fin à tres cosas . La primera,
apartar los miembros de la Oracion ò razon dudosa : la segunda, señalar los lugares
donde el aliento y voz, leyendo ò cantando, haze pausa; y la tercera, distinguir las clau-
sulas, partes, y miembros dellas . Con el *Medio punto* ò *Coma* , distinguimos las mas
menudas y mas pequeñas partes: donde si se cortasse de otra manera la Oracion , que-
daria imperfecta y suspena . Con el *Colon* ò *dos puntos* , distinguimos los miembros
mas principales , donde se quiere dar à entender que la razon passa adelante . Y con el
final ò *Periodo* , distinguimos donde la razon ò clausula se cierra, y adonde termina la
Oracion . Del punto ò señal llamado *Apostrophe*, no tengo que dezir: porquanto en
la escritura latina (ni tampoco en la castellana) no se vsa: lo ay solamente en la griega
y en la italiana : y es como el medio punto, puesto por la parte alta del renglon (' ')
donde juntandose dos vocales, vna del fin de vna diction, y otra del principio de otra,
se pierde la vna dellas, como: *mill' anni*, por *mille anni*; *l'amata donna* , por la *amata*
donna; *l'ecceffo*, por lo *ecceffo* . Que aunque en la pronunciacion y lengua Latina,
y en Castellano, se pierde muchas vezes la dicha vocal, en la escriptura no se quita, ni
ay paraque introducir la. Declarado esto, vengamos agora al nuestro proposito .

*Del tono de las Oraciones que se cantan solennemente en la Missa,
Visperas y Laudes, Cantando à la Española. Cap. XI.*

Las Oraciones, assi las de la Missa y Visperas como las de Laudes se cantan en esta
manera . Comiençan en el *Fa* de *C sol fa vt*, y figuen siempre en vn mesmo tono,
hasta la postrera sylaba de la penultima palabra , en la qual abaxa vn punto, que es en
el *mi* de *b fa* *mi* , trateniendose casi al doblado : y luego buelue subir en el mesmo
C sol fa vt , para cantar la postrera palabra . Aduertiendo pero que todos estos to-
nos, siendo en officio solenne , van cantados con mayor gracia , y con mas grauedad
y magestad, que siendo en officio simple y ferial.

Do.

Exemplo.



Dominus vobiscum. Ore mus. Concede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus perpetu-
a mentis & corporis sa ni ta te gaudere: & glo ri o sa Be a ta Ma ri æ sæ per vir gi nis inter-
cel si one, à præ sen ti li be ra ri tri sti ti a, & æ ter na per flu i læ ti ti a.

Las conclusiones cantanse siempre seguidas, como las Oraciones, en el mesmo Fa de C sol fa vt, hasta llegar à la primera sylaba de la palabra Sæculorum, en la qual abaxan, y luego suben otra vez al Fa, como aqui.



Per Dominum nostrum Iesum Christum fi lium tuum, qui tecum viuit & regnat in v ni ta te
Spi ri tus Sancti De us: per omni a sæ cu la læ culorum.

Del tono de las Oraciones que se cantan en las demas Horas. Cap. XII.

Las Oraciones que se cantan à Prima, Tercia, Sexta, Nona, y à Completas, se can-
tan siempre mas seriales: de mas desto à la postrera sylaba de la clausula perfeta,
abaxan vn punto diziendo *Fa mi*: y en la postrera sylaba de la Oracion, abaxan dos
puntos, que es desde C sol fa vt à A la mi re, diziendo *Fa re*: como aqui se puede ob-
seruar.



Dominus vobiscum. Et cû spi ri tu tu o. Ore mus. Vi fi ta quæsumus Domine ha bi ta-
ti onem istam, & omnes in fi di as i ni mi ci ab ea longe re pelle: Ange li tu i sancti
ha bita t in e a, qui nos in pace cu sto di ant: & be ne di cti o tu a sit super nos semper.

Exemp. de la
Orac. para
las Horas, Bè-
dic y Respon-
sor, &c.

Las conclusiones obseruan so mesmo que las Oraciones, como aqui se vee.



Per dominum nostrum Iesum Christum fi lium tuum, qui tecum viuit & regnat in v ni ta re
A a a Spi-

Exemp. de la
conclusion.



Noten.

Este tono sirve tambien para las Oraciones, que se dicen despues de las quatro Anti-
phonas de Nuestra Señora: por las Oraciones de los Responsorios, Benediccioncs, y por
las que concluyen assi; *Per Christum Dominum nostrum: Per eundem Christum
dominum nostrum: y Qui uiuis & regnas, in secula seculorum.*

El modo de cantar la Oracion sobre del pueblo en tiempo de Quaresma.

CAntase la postrera Oracion de la Misa en los dias de Quaresma, casi de la mesma
manera que las otras Oraciones: la diferencia que ay es esta, que cantado el *Hu-
miliate capita uestra Deo*, el qual termina en el *Fa* de *C sol fa vt*, se abaxa vna terce-
ra menor, que es en el *Re* de *A la mi re*, para cantar la Oracion; y acabada, otra vez se
alça la voz en el mesmo tono del *Humiliate* para la conclusion: que es la propria de
las Oraciones de la Misa en lo solenne, &c.

Exemp. de la
postrera Ora-
cion de la
Misa en tie-
po de Qua-
resma.



Del tono para cantar las Prophecias. Cap. XIII.

EL titulo de la Prophecias se canta con estos puntos *Fa fa sol fa fa*; que es, comen-
çando en *C sol fa vt*, sigue seguidamente con aquel tono, hasta a la antepenulti-
ma sylaba que entonces sube al sol de *D la sol re*, y luego buelue a baxar en el mesmo
C sol fa vt, para la penultima sylaba: y finalmente baxa al *fa* de *F fa vt* con salto de quin-
ta, para la postrera: mas siendo la penultima sylaba breue, hazense los dos puntos po-
streros en el *fa* de *F fa vt*, assi:

Titulo de
Prophecias.



Todos los principios de las Prophecias que tienen titulo, comiençan con vna destas
dos maneras, *In diebus illis*, o *Hæc dicit Dominus*. Quando pues comiença cõ el prin-
cipio, *In diebus illis*, estase siempre en el tono de *C sol fa vt*: mas si el principio dize,
Hæc dicit Dominus, entonces abaxa en el *fa* de *F fa vt*, de la mesma manera que el ti-
tulo de arriua: y como aqui se ve.

Principio de
Prophecias.



Que es del Tono para cantar las Orac. Epist. y Euang. 37

Las clausulas con dos puntos ò Colon, estan siempre firmes en el Fa de C sol fa vt: assi quando ay vna sola.



Clausula con colon, fiendo sola.

mas quando ay dos clausulas con Colon, quieren (ò por mejor dezir acostumbran) que la primera abaxe con su terminacion en el Mi de b fa mi, assi.



Primera clausula con colon, quando ay dos antes del perio.

Aduiertan, que acostumbran tambien de hazer en este tono la primera clausula con Colon todas vezes que la Prophecias comienza *In diebus illis*: y las de mas, como queda dicho.

Nota.

La terminacion ordinaria del Periodo, acaba por quinta de salto, de la mesma manera que el titulo de la Prophecias, siendo digo la penultima sylaba luenga, como aqui.



Periodo con sylaba larga.

Pero si el Periodo acabare con palabra que tenga la penultima sylaba breue, entonces hazese el Fa de C sol fa vt vn tantico mas largo de su ordinario, y luego se cae à la dicha quinta con dos puntos: el primero de los quales se tiene muy breue, à fin que por tal sea conocida la sylaba.



Periodo con sylaba breue.

Las terminaciones de las dicciones monosylabas, que es para dezille mas claro, las terminaciones del Periodo que acaba con palabra de vna sylaba, se haze cõ estos tres puntos, Fa re mi: obseruando que la postrera sylaba de la penultima palabra abaxe al Re, y luego suba al Mi con la postrera palabra, que es aquella de vna sylaba: Exemplo.



Periodo con diction monosylaba.

Esta mesma terminacion se haze en las que tienen la postrera sylaba aguda, ò siendo la terminacion con diction Hebrea, como Dauid, Emmanuel, Hierusalem.



Periodo con la postrera sylaba aguda, ò con diction hebrea.

Punto de interrogacion.



Conclusione
punto final.



Del tono para las Epistolas. Cap. X V.

Titulo è pun-
to acabado è
perido.



*Clausula con
dos puntos.*

*Monosylabos,
nombres pro-
prios, syllabas
agudas, y pun-
to interrogan-
te.*

Punto final
y conclusion
de la Episto-
la.



Aduiertan que la Epistola haze siempre esta final , y no otra , aunque termine con palabra Hebrea ò interrogante, ò monosyllaba, ò con la postrera syllaba aguda .

Del tono para cantar el Evangelio. Cap. XVI.

EL Euangelio con sus versos y responsorios , va siempre seguido en el *Fa de C sol* *faut*, solo es menester aduertir de darle las notas largas ò breues, conforme fuere la

la sylaba: y de cantarle con mas grauedad en los dias solennes , que en los simples y feriales: y de hazer mucha pausa despues del periodo .

Titulo del Euangelio.



Principio de Euangelio.



Cerca à lo que toca à los *puntos de interrogacion* , se puede ver entre los de las Prophecias . Diccion monosylaba, palabra con postrera sylaba aguda, y nombre proprio Hebreo, no ay aqui como en las Prophecias y Epistolas: mas cantanse, como el periodo ordenario .

Punto inter-rogante: diccion monosylaba y nombres hebreos.

La final (aunque sea con interrogacion) se haze en el mesmo tono de C sol fa vt, con tres puntos atados y à manera de clausula: y ha de ser de modo que la palabra postrera vaya por la dicha poscion, con mucha mas pausa, que ninguna de las otras .



Punto final y conclusion del Euangel.

Del tono de los Ite missa est. Cap. XVII.

Aunque tengo platicado en algunas yglesias destos dichosos Reynos, con todo esto, por dezir verdad nunca obserue la diuerfidad de los *Ite missa est*, ni la de los *Benedicamus domino*, que generalmente se vsan. Y assi, por ser obra que yo de mi cabeça no puedo componer , y à fin que no se me quedasse en blanco este particular , siendo cosa muy necessaria el saberlos à todo Sacerdote que dessee hazer cumplidamente su officio , otra cosa no he podido para remedio desto , si no acudir à vnas Artes y Summas de Cantollano , de adonde saque la copia dellos : y es esta.



Aliud. lu ia Alle lu ia. I te Mis fa est Al-

le lu ia Al le lu ia. *In fest. nou. lect. sine cap. & tēp. Resurrect.* I te Mis-

fa est, Al le lu ia Al le lu ia.

Aliud. I te Mis fa est, Al le lu ia Al le lu ia. *In fest. cum 4. & duab. capis.* I te

Mis fa est, I te Mis fa est.

Aliud. I te Mis fa est, *Aliud.* I te

Mis fa est, I te Mis fa

est. *Aliud.* I te Mis fa est.

In Dom. infr. ann. I te Mis fa est. *De sanctis simplicib.* I te Mis fa est.

Del tono de los Benedicamus Domino. Cap. XVIII.

Agora pongo los *Benedicamus Domino*, muchos de los quales son conformes a los *Ite Missa est*: suplicando al que los viere, no note tan por menudo si caso hallare en ellos algun punto desordenado, pues para esto me disculpa el no auer sido en toda mi vida Sochantre, ni Cantoral: y si caso topare con algo que bueno sea (después de Dios) atribuyale a los escritores que hizieron las Artes y Summas de donde los trasumpto.

Dom. in Septuag. Be ne di camus Do-



Aliud.

Be ne di camus Do mi no, Al le lu ia, Al le lu ia.

*In feria-
libus die-
bus.*

Be ne di camus Domino Al le lu ia

*In fest. pra-
cipuis in
prim. Vesp.*

Be ne di camus

Do mi no.

*In 2.
Vesp.*

Be ne di ca mus Do.

*De B. V.
in prim.
Vesp.*

mi no. Be ne di ca mus Do mi no.

*In Matut. & in
sec. Vesp. & in
Octau. duplicib.*

Be ne di ca mus Do mi no.

*In prim. & sec. Vesp.
diebus solem. cum
4. vel 2. cap.*

Be ne di camus, Do mi no.

*Ad Ma-
tutinū.*

Be ne di camus Do mi no.

*In fest. non.
leēt. sine ca-
pis.*

Be ne di ca mus Do mi no.

Aliud.

Be ne di ca mus Do mi ro.

Aliud.

Be ne di ca mus Do mi no.

Aliud.

Be ne di camus Do mi no.

In Dom. infra annum. 
Be ne di ca mus Do mi no.

In diebus ferial. 
Be ne di ca mus Do mi no.

Bened. Horarum.  *Aliud.* 
Be ne di ca mus Do mi no. Be ne di ca mus Do mi no.

Pro De-functis.  *Aliud.* 
Re qui es cant in pa ce. Re qui es cant in pa ce.

Ton. Ver-sicu.  *De De-funct.* 
Post partum Vir go in ui o la ta perman si sti. A por ta in fe ri.

Aqui acaban los tonos de las Oraciones, Prophecias, Epistolas, Euangelios, Ite Missa est, y de los Benedicamus Domino à la Española: los que agora figuen son à la Romana, segun lo mas moderno.

Declaracion de las diferentes notas y pausas usadas en los exemplos à la Romana. Cap. XVIII.

A Fin que todos puedan, y sepan cantar con perfeta obseruacion los siguientes exemplos, nos conuiene dar estos segundos auisos: los quales seruiran para conocer la diferencia que ay entre vna nota y otra. Las quales notas hallarsehan diuersamente, puntadas en este iiii. Libro, no digo ser tanto diferentes en la forma, como en el valor: de mas desto hallaran vnas pausas ordinarias en Cantollano, y entre ellas diferente ef-feto. La forma de las notas y pausas es esta.

Muy bien acuerdome auer dicho en libro passado, que el Cantollano es vna simple e yqual pronuncia de figuras: las quales no se pueden aumentar ni disminuir: y que por


1. 2. 3. 4. 5.

esta causa se llama Cantollano, Cantofirme, Cantouniforme y Canto immensurable. Aunque lo dicho es verdad, con todo esto daremos aqui diferente valor à las sobredichas notas: no como si realmente fueran en Canto de Organo, y que para esto, huyamos de hazer el Compas, tiniendo las notas conforme el valor les daremos; si no fingidamente siruiendonos del juyzio, dandoles mas ò menos el valor que diremos: y esto se haze para que podamos mostrar mas distintamente el modo se ha de tener, para cantar con buena gracia las Oraciones y Prophecias, con lo de mas.

B b b

Del

Notas y pausas.

Nota bien.

Del valor de las sobredichas notas. Cap. XX.

Primera nota.

Segunda nota.

Tercera nota.

Quarta nota.

Quinta nota.

Aduiertan pues primeramente, que esta nota *triangulada*  pronunciamos mas apressuradamente que ninguna de las otras, como si le  diéramos en Canto de Organo el valor de medio compas:  y sirve para declarar el  tiempo que se ha de dar à la syllaba breue. Esta quadrada  y sin plica entonaremos mas larga, y al doblado de la passada; dandole el valor de vn  compas: la qual seruira para el valor de las  notas ò syllabas ordinarias, que caminan por las cuerdas del tono. Mas à esta otra  quadrada y con plica, le daremos como el valor de vn compas y medio, y seruira para la syllaba precedente à la syllaba breue, a do quiera q̃ sea. Iten para la terminacion del semipunto:  y para la baxada del punto entero, y para su penultima syllaba. A esta otra nota  doblada y sin plica, entonaremos mas larga, atribuyendole como el valor de  dos compases, pero diuidiendolos casi en dos partes con la vocal de la syllaba que  tuuiere escrita de baxo, y de modo como si la vocal (que es vna) fuera escrita duplicadamente, como *Dominus pro Dominus; peerfrui pro perfrui, &c.* pero hase de hazer con mucha  gracia, y de manera que no desdiga, sonando mal al oydo. Finalmente con esta  manera de nota entonamos la syllaba cō voz mas llena y mas sonora, tiniendola  mas larga de las otras, como si fuera del valor de dos compases enteros.

De las Pausas y sus valores, para seruicio particular deste Quarto Libro. Cap. XXI.

Esta pausa
sirue particu-
larmente pa-
ra los Euan-
gelios y Epi-
stolas.

A Donde estuiere esta  virgula ò rayuela que atrauieffa todas las reglas, alenta-
remos alguntanto  de la lleneza ordinaria, la voz de la postrera nota de
las precedentes: de mo-  do que parezca pausamos cortando la voz: y esto se sue-
le hazer (cantando solen-  ne) en todos los lugares adonde huuiere en la 
escriptura el medio punto ò coma. Mas siendo esta virgula y media pausa en el lu- 
gar adonde en la escriptura estan los dos puntos ò colon, alcargamos del todo la 
voz: descansando y haciendo pausa por espacio de medio compas. Hallando
esta pausa y virgula  tambien alcamos la voz, callando y pausando por espacio de
vn compas: la qual  va hecha antes y despues de la clausula muy breue: digo de
la que es si no de  vna, de dos ò de tres palabras solamente, que siendo de mas,
no vale; por quanto  se haze entonces su final por punto diferente, que la da à co-
nocer. Aduiertan mas que hallando juntas estas  dos pausas, descansamos al do-
ble, pausando como el valor de dos compases: y  ponese adonde esta el periodo,
ò punto firme. Finalmente estas dos  virgu-
las se ponen en fin de las obras,
para darnos à conocer que estan  acaba-
das.

Que tantas maneras de tonos ay para cantar las Oraciones. Cap. XXII.

Oracion so-
lenne.Oracion fe-
rial.

Tres son los tonos de las Oraciones (cantando à la Romana) vno festiuo y solenne con el qual se cantan las Oraciones de los Maytines, Missas y Visperas, quando se haze el Officio doble ò semidoble: assi en todas las solennidades del año, como en todos los Domingos de Aduiento, de Quaresma y en el Sabado in Albis. Otro simple y ferial con el qual se cantan las Oraciones en los dias que hazemos el Officio de Santo simple ò de feria: y en las bendiciones publicas y solennes, como en la de las Candelas, en la de las Cenizes, y en la de los Ramos. Mas ay otro ferial que vfamos solamente en los Officios de las Horas, despues de las quatro Antiphonas de Nuestra Señora, y despues de los Resposos: como somos para dezir en sus particulares Cap.

Del

Del Tono de las Oraciones solennes y festiuas que tienen verbo en la primera clausula. Cap. XXIII.

EN el tono festiuo se suelen hazer dos variedades, la vna es *Fa mi re fa fa*, y la otra *Fa mi*: la primera se llama, Punto principal, y la segunda Semipunto. Sabido esto, hemos de aduertir si en la primera clausula ay ò no, à quella parte que segun las reglas gramaticales, llamamos *Verbo*: porque de vna manera termina la primera clausula de la Oracion si tiene verbo, y de otra si no lo tiene. Si tiene el verbo (como en esta de la Natiuidad de Nuestro Señor; *Concede quasumus omnipotens Deus*) haze la variedad del punto principal, que es *Fa mi re fa*: y si no lo tiene (como en esta otra clausula de la Oracion de Todos Sanctos: *Omnipotens sempiterne Deus*) termina con el Semipunto, es à saber con la variedad, *Fa mi*. Y todo esto se haze con buena orden: porque, tomando por exemplo la dicha clausula, *Concede quasumus omnipotens Deus*, pues tiene el verbo que es *Concede*, la quarta sylaba que buelue de la final de la clausula (es à saber *Po*) deeiende

De variedad
des ay.

Pr. claus. si
tiene verbo.

à la nota *Mi*, de la primera variedad; y effotra tercera sylaba (es à *fauer-tens*) à la nota, *Re*; y la dos postreras (es à *fauer Deus*) buelue al *Fa* como de antes. Ex. *Concede, quasumus omnipotens Deus*:

Pr. claus. que
de tiene ver-
bo.

Aqui se pausa vn poquillo, y despues de pausado, se sigue à cantar la segunda clausula por el mesmo *Fa fa*, como primero; nunca acabando hasta à la postrera sylaba de la postrera palabra de la segunda clausula, larga ò curta que sea, aunque sea digo de vna sola palabra, como es esta *Presta, Concede, Quasumus*: ò sea larga y de mas palabras, como es esta otra: *Da Ecclesia tua eorum in omnibus sequi praeceptum*; que entonces sobre la penultima syl-

aba (siendo larga) de la postrera palabra, nos detenemos como si doblassemos la vocal de la sylaba, y finalmente con la postrera abaxamos al *Mi*; Exem. Mas si la penultima fuere sylaba

Segun. claus.
quando la
primera tiene
verbo.

breue, entonces sobre la antepenulti-

ma nos de- *Vt nos vni ge ni ti ty i no ua per carnem na ti ui tas li be re*:

O assi siendo
la penultima
sylaba breue.

tenemos, y ambas dos postreras abaxaremos à las notas *Mi mi*; como es en este segundo exemplo. Sabido todo esto, tengase despues por auiso general que la terminacion y variacion de vna clausula (auiendo digo mas clausulas en vna Oracion) alterna de la otra: es à *fauer* la primera, tercera, y quinta clausula terminan con vn mesmo canto y mesma variedad: Mas la segunda, quarta y sexta (si tantas clausulas ay) terminan tambien con vn mesmo canto, pero diferente de lo primero. Como, si las primeras hizieren el punto principal, las segundas haran el semipunto: y si aquellas hizieren el semipunto, estas haran el punto principal: dexando siempre la postrera clausula para otra diferente terminacion. La qual cantarseha seguidamente en el tono del *Fa*, hasta à la palabra final: y sera de dos sylabas solamente, ò sera de mas sylabas. Si fuere de dos, largas ò breues que sean, entonces en fin de la precedente palabra, detenerseha vn tantico mas en su tono, como si fuera doblada la vocal: despues finalmente la postrera palabra de dos sylabas, cantarseha en el mesmo tono, pero muy de espacio: como por exemplo en esta clausula postrera, *Quos sub peccati iugo vetusta seruitus tenet*. Por ser la postrera palabra (es à *fauer tenet*) de dos sylabas, no se detiene, mas sobre de la postrera sylaba precedente (que es *-tus*) se detiene: la qual de tal modo se alonga como si se doblara su vocal, que es la *u*, diziendo *-tuus*. Mas aduertan que ha de ser con mucha gracia, y de modo se oyga la alteracion de la vocal

Las clausulas
van alternan-
do en la varie-
dad de los pñ-
tos.

Punto final.

Bbb 3 y no

y no su duplicacion: como hazen algunos, los quales tan distintamente pronuncian las dos vocales *uu*, como si con ambas dos fuera compuesta la syllaba: lo qual no se puede hazer con razon, pues es contra razon. Mas si la palabra final fuere de tres syllabas con la penultima larga, entonces la

Clausula po-
strera con la
final palabra
de dos syl-
bas.



Quos sub pecca ti iugo ve tu sta ser ui tus te net.

Exemplo.

Claus. postr.
con la final pa-
labra de tres
syllabas siendo
la penultima
larga.

dicha largue-
za y doblez
hazerse ha so-
bre la prime-
ra syllaba, como en esta clausula: *Ita & immortalitatis sit ipse largitor.*



i ta & immor ta li ta tis sit ip se lar gi tor.

Pero si la final fuere de tres syllabas con la penultima breue, entonces hazerse ha la duplicacion ò detencion sobre de aquella syllaba, que precede à la dicha final palabra, como es en esta otra, *Eius muniamur & precibus*; donde sobre la *Et*, se haze la dicha detencion. Y si la dicha palabra (digo la final y postrera de la Oracion) fuere de mas syllabas, siempre hazerse ha la detencion sobre la primera syllaba; sea despues la penultima larga, ò breue, ò como quisiere.

Claus. postr.
con la final
palabra de
tres syllabas cò
la penultima
breue.

aquella syllaba, que precede à la dicha final palabra, como es en esta otra, *Eius muniamur & precibus*; donde sobre la *Et*, se haze la dicha detencion.



E ius mu ni a mur & præ ci bus.

Claus. postr.
cò la final pa-
labra de mas
de tres syl-
bas.

E ius quoque gau di is in cœ lo per fœ a mur.



ò assi.

Ad cu ius me re a mur per ue ni re con sor ti um.

Aviso para las Oraciones solennes, que no tienen verbo en la primera clausula. Cap. XXVIII.

Oraciones sin
verbo.

Antes que digamos del Tono de las conclusiones, bien es advertamos primero la orden que se guarda en cantar las Oraciones que no tienen verbo en la primera clausula: à fin en esta materia no quede cosa, que no sepamos muy puntualmente: aunque adverto que algunos no obseruan esta regla, si no que siempre terminan à la primera clausula con el punto principal, y à la segunda con el semipunto, &c. Quando pues la primera clausula de la Oracion solenne no tiene verbo ninguno (como es esta, *Omnipotens sempiterne Deus*) advertan que no termina con el punto de la primera clausula de la Oracion passada, que tiene verbo; mas termina como la segunda: y la segunda desta, termina como la primera de aquella: las demas clausulas van alternando, obseruando la orden se dixo arriba. De manera que (tomando per exemplo nuestro la sobredicha clausula) en la po-

Terminacion
de la pr. claus.
de la Oracion
sin verbo.

strera palabra de la primera clausula (que es *Deus*) se detiene sobre la syllaba *De*, como si se doblara su vocal, y la syllaba *-us*, abaxa à la nota *M*; como aqui se vee.



Om ni po tens sem pi ter ne De us.

Terminacion
de la segunda
clausula y po-
strera.

Mas la segunda clausula terminara de otra manera, es à saver assi como fue terminada la primera clausula de la Oracion passada, que es con las notas del punto principal, que estas son *Fa mi re fa*: y con esta orden alter-

nati-

mativamente cantarsehan todas las demas clausulas, eccetuando la postrera, que se canta con el mismo tono y regla de la otra passada: como veremos en el exemplo de las Oraciones enteras, y en todo seguidas.

Del Tono de las conclusiones en las Oraciones solennes y festiuas. Cap. X X V.

Porque las conclusiones son diuersas, cantanse tambien con diuersa orden. Quatro son las conclusiones, es a sauer, *Per dominum nostrum &c.* *Per eundem dominum nostrum &c.* *Qui uiuis & regnas &c.* y *Qui tecum uiuit, & regnat, &c.* Las dos primeras, en todo tienen tres clausulas (computando en ellas la postrera:) la primera es, *Per dominum nostrum, o Per eundem dominum nostrum. Iesum Christum filium tuum:* la segunda, *Qui tecum uiuit & regnat, in unitate Spiritus sancti Deus:* y la tercera es, *Per omnia secula seculorum.* Las otras dos conclusiones tienen solamente dos clausulas, computando tambien la postrera: la primera es, *Qui tecum uiuit & regnat, o Qui uiuis & regnas cum Deo Patre, in unitate Spiritus sancti Deus:* la segunda, *Per omnia secula seculorum.* Por no hauer de repetir lo que se dixo en la obseruacion de las Oraciones, por la regla de las clausulas, diremos sucinatamente que quando son las conclusiones, *Per dominum nostrum, o Per eundem dominum nostrum,*

Quatro conclusiones ay en las Oraciones solennes.

que cerramos la primera clausula a la palabra *tuum,* con las dos no-



Prim. claus. de las 3. en las conclusiones.

tas del Semipunto, que son *Fa mi*: que si miran bien, veran no tiene verbo. Y la segunda, cerramos a las palabras *Sancti Deus,* con el punto principal que es *Fa mi re fa,*



Segun. claus. de las 3. en las conclusiones.

porque tiene verbo: Mas la tercera (por ser la postrera) se canta de la misma manera, que cantamos la postrera de las Oraciones; guardando en todo la orden de arriua: de modo que en la primera sylaba final, que es *sa,* nos detenemos vn poquito, erociendo y duplicando la voz, como si dixera

sa, &c. Pero siendo la vna destas dos conclusiones, *Qui tecum, &c.* o *Qui uiuis &c.* cerraremos la primera clausula a la palabra *Sancti Deus,* con las notas *Fa mi re fa,* que si aduertimos a lo que leemos, veremos que ay en ella el verbo: y es lo mismo del *Qui tecum* de arriua; de modo que no es menester otro exemplo particular, &c.



Terc. claus. de las 3. en las conclusiones.

sa, &c. Pero siendo la vna destas dos conclusiones, *Qui tecum, &c.* o *Qui uiuis &c.* cerraremos la primera clausula a la palabra *Sancti Deus,* con las notas *Fa mi re fa,* que si aduertimos a lo que leemos, veremos que ay en ella el verbo: y es lo mismo del *Qui tecum* de arriua; de modo que no es menester otro exemplo particular, &c.

Conclusiones con dos clausulas.

Exemplos enteros y seguidos del cantar las dichas Oraciones solennes y festiuas. Cap. X X V I.

Porque en los Capítulos passados se pusieron algunas clausulas desmembradas y muy confusas, por causa de vnos auisos particulares, que para ellas se da; con que se viene a embarazar algun tanto la lectura; bien es que agora pongamos algunas Oraciones enteras a fin que todo hombre deprenda mas facilmente la pratica dellas.

Do-

y no assi como hazen algunos, que este es del Euangelio.

Do mi nus vo bis cum. O re mus. Do mi nus vo bis cum.

Oraçion con el verbo en la pmi. clausula.

Con ce de, quæ su mus om ni po tens De us: vt nos v ni ge ni ti tu-

i no ua per carnem na ti ui tas li be ret: quos sub pec ca ti in go ve tu sta ser ui tus

te net. Per Do mi num no strum Ie sum Chri stum fi li um tu um, qui tecum vi uit, & re gnat.

in v ni ta te Spi ri tus san cti De us. Per om ni a sæ cu la sæ cu lo rum.

Otro Exemplo.

Prae sta quæ su mus om ni po tens De us: vt pa tus ho di e Sal uator mundi, si cut

di ui nas no bis ge ne ra ti o nis est au ctor. i ta & im mor ta li ta tis

fit ip se lar gi tor. Qui te cum vi uit, & re gnat in v ni ta te Spi ri tus

san cti De us: Per om ni a sæ cu la sæ cu lo rum, *Oraçion sin verbo en la pri. claus.* Omnipotens

sem pi ter ne De us, qui nos om ni um San cto rum tu o rum me ri ta sub v na tri bu i sti ce le-

sti ta te vs ne ra ri, quæ sumus, vt de si de ratam nobis tu a pro pi tia ti o nis

a bun dan ti am, mul ti pli ca tis in ter cel so ri bus lar gi a sis. Per De mi num, &c. vt sup.

Del tono de las Oraciones para los dias simples y feriales. Cap. XXVII.

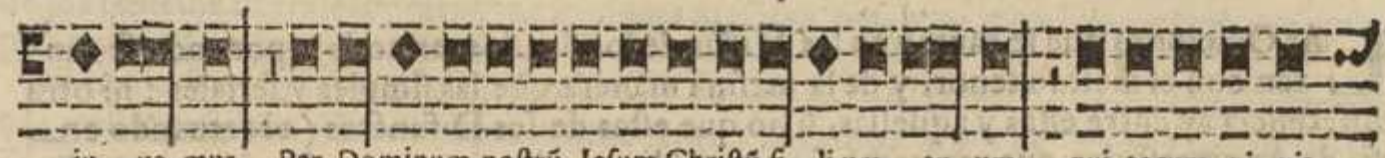
LAs Oraciones que se cantan feriales, desde el principio hasta à la fin, se cantan en voz ygual y siempre firme en el tono del Fa, obseruando pero la alteracion de la voz ò detencion en las palabras finales, como se hizo en las solennes: y aduertan que en lugar de las dos variedades Fa mi re fa, y Fa mi, hazen solamente pausa y respiracion: y van cantadas con punto mas apressurado y mas presto. *Exemplo.*



Da, quæ su mus om ni po tens De us: vt qui be a ti Bo ni fa ci j mar ty ris



tu i na ta li ti a co li mus: e ius apud te inter ces si o ni bus ad



iu ue mur. Per Dominum nostrũ Iesum Christũ fi lium tu um, qui tecum vi uit,



& re gnat in v ni ta te Spi ri tus sancti De us, per omni a sæ cu la sæ cu lo rum.

*Oracion sim-
ple y ferial se
pre en esta
manera.*

De otro tono ferial, que sirue para las antiphonas de Nuestra Señora, y Responsorios, &c. Cap. XXVIII.

ESte otro tono ferial que sigue, sirue para las Oraciones que estan puestas en fin del Psalterio, despues de las quatro Antiphonas de Nuestra Señora, que sirven para todo el año, que son *Alma Redemptoris Mater, Ave Regina cœlorum, Regina cœli, y Salve Regina*. Sirue para la Oracion que se dize à Prima, es à sauër, *Dirigere & sanctificare*: para las Oraciones que se recitan despues de los Responsorios de los defuntos: para las Oraciones que se dicen despues de las Ledanias: y para las que se cantan despues de la aspercion de la agua bendita los Domingos: y finalmente sirue para todas las Oraciones, que tienen vna destas tres conclusiones breues, es à sauër, *Per eundem Christum dominum nostrum, Amen: Qui viuís & regnas in secula seculorum, Amen; ò Per Christum dominum nostrum, Amen*.

Este tono en todo es conforme al otro ferial, ecepto que va cantado mas de presto y mas apressurado: y tambien diffiere en la postrera sylaba de la Oracion, porquanto abaxa siempre al Re: la mesma calada se haze tambien en la postrera sylaba de la conclusion. Pero hauemos de aduertir, que quando se cantan dos, tres, ò mas Oraciones vna tras otra (como de ordinario se haze despues de las Ledanias) que la dicha declinacion de Fa à Re, se haze solamente en la postrera sylaba de la postrera Oracion, à la qual sigue la conclusion: y entre la vna y la otra, otra cosa no se ha de hazer si no pausar alguntanto, para distinguir el sentido de la letra. *Exemplo.*



Concede de mi se ri cors De us fra gi li ta ti nostræ præ fi di um: vt qui sancte

*Oracion fa-
rial.*

*Diferencia
q ay entre este
tono ferial y el
otro.*

Nota.



Del tono de las Oraciones de los Difuntos en las Missas solamente. Cap. XXVIII.

Diferencia entre la Oracion de la Misa de los Difuntos y la ferial.

Las Oraciones que se cantan en las Missas de los finados, en todo y por todo se cantan con el mismo tenor, y de la misma manera que las simples y feriales: ni otra diferencia ay entre estas y aquellas, si no que estas de los Difuntos (eccetuando en dia de Anniuersario, que van como feriales ordinarias) van mas de espacio; y aquellas feriales van mas apressuradas y con menos grauedad: en lo de mas, son vna mesma cosa. Aduertiendo pero, que si las Oraciones festiuas y feriales se cantan con boz alta, dulce, suaue, alegre, y regozijada: que estas de los Difuntos se cantan con voz baxa, aspera, triste, melancolica, y llorosa. Segun lo dicho, no es menester poner aqui otro particular exemplo; que lo de arriua del Cap. 27. cumple en quanto al tono: mas en quanto à la voz, se dexa al juyzio del hombre prudente.

De unas Oraciones solennes, que se cantan en tono ferial. Cap. XXX.

Purificacion de N. Señora.

Oraciones que van leydas y no cantadas.

Cenizes.

Domin. en Ramos. Jueves santo. Viernes santo.

Nota bien.

Ay muchas Oraciones solennes en algunos officios y bendiciones, que se hacen entre año, las quales van cantadas conforme el postrer tono ferial, digo con la declinacion de Fa à re: como es la Oracion, *Exaudi quæsumus domine plebem tuâ, &c.* que es la postrera de las que se dizen en la bendicion de las Candelas: aduertiendo que las primeras cinco van solamente leydas, y no cantadas. La postrera en la cerimonia de las Cenizes, que dize: *Concede nobis domine, &c.* va cantada en tono ferial, (pero sin abaxar) y las primeras quatro se leen. Iten en la bendicion de los Ramos, la postrera que dize: *Onnipotens sempiterne Deus, qui dominum nostrum Iesum Christum, &c.* con el dicho tono se canta. Assi mesmo tambien va cantada la Oracion, *Adesto domine, quæsumus, &c.* que se dize despues del lauamiento de los pies, que hazer se suele el jueves santo. Con el mesmo tono se canta el Viernes de Passion la Oracion primera: *Deus à quo & Iudas proditor, &c.* no obstante que algunos la canten en tono solenne. Las xvij. Oraciones que se dizen despues del Passio, van cantadas de dos maneras, es à sauer la mitad dellas en el tono festiuo, que va notado en el Missal, sobre las palabras de la primera Oracion, que dize, *Oremus dilectissimi:* y sotra mitad, en tono ferial. Las que van en tono solenne, son las que comiençan con esta palabra, *Oremus:* en fin de las quales nuncà se responde, *Amen:* y las que van cantadas feriales, son las que comiençan con estotra palabra: *Onnipotens:* en fin de las quales, responde siempre el Choro, *Amen.* Y si miran bien, veran que van cantadas alternatiuamente, començando digo la primera solenne, segunda ferial, tercera solenne, quarta ferial: y con esta orden siguen hasta al cabo. De mas desto aduiertan que las que van

van cantadas en tono ferial, tienen la fuya con color negro. Aunque personas ay que quieren que solamente la segunda, quarta, sexta, octaua, y nouena Oracion se canten en tono ferial. La Oracion que se dize en los tres dias de las tinieblas (es à fauer, *Respice quæsumus Domine*) no se canta con ningun tono de los arriua dichos, mas solamente con voz deuota y submissa se profiere, como quien lee: pero con la declinacion de *Fa* à *Re* en la postrera sylaba. Finalmente sepan que las Oraciones del Sabado Santo en la cerimonia de la bendicion del incienso y nuevo fuego, no van cantadas si no leydas con voz alta: y todo esto (por quanto los ceremoniarios muestran) no carece de mysterio.

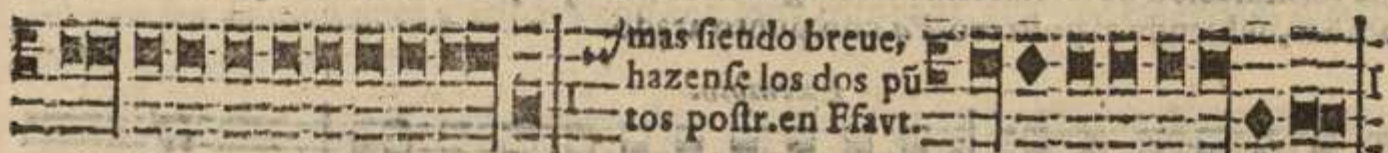
Respice quæsumus Domine. va leydo y de como.

Bendicion del nuevo fuego.

Del Tono para las Prophecias. Cap. XXXI.

El tono Romano con el qual se cantan las Prophecias, es casi lo mesmo que se vsa en España: ò à lomenos puedo dezir, que es casi lo proprio que tengo escrito en sotraparte: y assi las principales reglas que se dieron en las de arriua, seruiran para estas tambien: aunque afín se vea mejor todo esto, porne aqui tambien los exemplos de los puntos literales, y ferirme he de las mesmas palabras y mesmas clausulas, que pusimos en los otros exemplos.

El titulo se canta siempre en el tono de *Fa fa fa* de *C* solfaut, hasta que llegados a la postrera sylaba (siendo la penultima larga) baxamos al *Fa* de *F fa ut*, con salto de quinta.



Titulo de Prophecia.

Le cti o I fa i æ Prophe te.

Lecti o li bri E xo di.

Los principios terminan à vn modo que es como los titulos. *Exempla.*



Principio de Prophecia.

In di e bus il lis.

Hæ di cit Do mi nus.

Hæ di cit Do mi nus De us.

Todas las clausulas con dos puntos ò colon, van siempre firmes en el dicho *Fa*, sin nunca subir ni abaxar (como hazen en las à la Española) aunque sean mas clausulas vna tras otra: pues se dize siempre en esta manera.



Clausula con colon.

Cla ma bunt ad Do mi num à fa ci e tri bu lan tis: mi hi &c.

La terminacion ordinaria del periodo ò punto perfeto, acaba por quinta de la mesma manera que el titulo de arriua: tiniendo la penultima sylaba muy larga, siendo larga; ò la antepenultima, siendo la penultima breue.

Veán el cap. 14. deste lib.



E go Do mi nus, & non est am pli us: Ex tra me non est De us. *Otro Exemp.*

2. Periodos, el uno con penul. larga: y el otro con penultima breue.



Vt sci ant gen tes, qui a e go Do mi nus.

La terminacion que acaba con monosylabo, con tres puntos se haze, en esta manera. *Fa re fa:* diziendo assi.

Ccc

Periodo con
dicion de una
syllaba.



Esta mesma terminacion se haze en las palabras, que tienen en la postrera syllaba aguda.

Periodo con
postrera syl-
la aguda.



Lo mesmo se ha de obseruar, todas vezes que la clausula terminare, cõ nombre proprio.

Periodo con
nombre be-
bro.



La terminacion de la clausula interrogante comienza quatro ò cinco syllabas antes de acabar, subiendo al postrero *Fa* con punto atado.

Exemplo.

Periodo con
punto interro-
gante.



Mas la conclusion (que es el punto de la postrera clausula que acaba la Prophecía) va siempre continuada sobre del *Fa* de *C solfaut*, pero muy largo y mas de espacio; acrecentando la primera syllaba de la penultima palabra.

Punto final
y conclusion de
la profeta.



Del Tono de la Epistola.

Cap. XXXII.

EL tono de la Epistola es firme y siempre seguido en la voz del *Fa*. Sirue para todas las Epistolas assi solennes como feriales, y como para las de los finados. Solo ay diferencia que en las missas solennes se cantan con voz muy alegre y con mucha grauedad: en las feriales no conuiene aya tanta grauedad, si no con termino mas apresurado, pero alegre como en lo solenne. Mas en las de los difuntos van cantadas con voz triste y casi ronca, y como llorosa. De mas desto (siendo *in die Commemorationis omnium defunctorum*, seu *in die depositionis defuncti*) ha de auer alguna grauedad; mas siendo *in anniuersario*, & *missis quotidianis* yran mas de presto. Aconteciendo hazer punto interrogante obseruarse el tono solito, que esta puesto en el Capitulo passado. Punto particular para el periodo con dicion hebrea, ò con postrera syllaba aguda, aqui no lo ay: ay solamente el periodo monosylabo, el qual (sin mudar tono) se canta alterado, con vn poco de pausa en principio: Mas la terminacion final se deue hazer muy larga y muy espaciosa.

Pero

Por no passar en todo sin exemplo particular pongo este poco.

Le Qi o li bri Sa pi en ti z, Di le ctus De o, & ho mi ni bus;
cu ius me mo ri a in be ne di ctio ne est. & de dit il-
li co ram prae cep ta, & le gem vi ta, & di sci pli na.

El Tono de la Epistola.

Del tono para cantar el Evangelio. Cap. XXXIII.

EL Evangelio no tiene mas que vna manera de tono, de modo que vn mesmo fire ue en los dias solennes, en los feriales, y en los de los Difuntos: usando però la diferencia, que se aduertio en el Cap. de arriua, paraque todo sea mas conforme a razon, y vsemos del auiso que nos da el Sabio, es a sauer: *Orania tempus habent, Tempus flendi & tempus ridendi: tempus plangendi & tempus saltandi, &c.* Comiença pues en los dias solennes y festiuos con voz muy entonada, alta y de magestad; diziendo en esta manera.

Eccl. cap. 3.

Do mi nus vo bis cum, Luego figue, *Sequentia, &c.* siempre en esta manera.
Sequen ti a Sancti E uange li j.

Lo que figue, va cantado de vna mesma manera, mas con diferente orden; a causa que de los quatro Euangelistas, dos ay que son de tres sylabas, es a saber *Ioannem* y *Matthaeum*, que van por vna orden: y dos, que son de dos sylabas, y son *Marcum* y *Lucam*, que van por otra orden. Quando son los dos de tres sylabas, se dize sobre la voz del *Fa Secun-* y con el *dum* se cae al *Re* con punto muy largo y muy rezio: y despues de pausado vn medio compas, se buelue otra vez al mesmo *Fa*, y con mucha grauedad y magestad se pronuncia *Matthaeum*, o *Ioannem*.

Los 4. Euangelistas como se canten.

Se cun dum Io an nem. Vel Se cun dum Matthae um.

Nombres de Euangelistas con tres sylabas.

Mas quando son los dos de dos sylabas, se dize la sylaba *Se-* en el *Re* y sin pausar poco ni mucho, se buelue al *Fa* con las demas sylabas, diziendo assi.

Se cun dum Mar cum. Vel Se cun dum Lu cam.

Nombres de Euangelistas con dos sylabas.

despues, el verso *In illo tempore* (si lo ay) se canta sin nunca variar.

In il lo tempo re.

La terminacion ordinaria del punto fermo, acaba con estas notas *Fa re fa:*

Ccc a pero

Con la 4.ª s.
syllaba se ba-
xa al Re.

Syllabas fina-
les no mas de
4, ni menos
de 3.

Por ser el ra-
zonamiento
largo, se cae al
Re, con la quin-
ta syllaba fi-
nal.

pero hase de advertir que la baxada del Fa al Re, jamas se haze antes de la quinta sylaba final, ni despues de la quarta: mas conuiene que cayga sobre de la quinta, ò sobre de la quarta syllaba (y nunca sobre de la tercera, menos sobre de la sexta, como los mas cantantes hazen por no tener la regla) y esto para que las syllabas finales que se dicen en la voz del Fa, no sean mas de quatro, ni menos de tres. Se cae con la quinta syllaba à la nota *Re*, a fin queden quatro syllabas finales en el *Fa*: y esto se obserua fiendo la clausula muy larga y de muchas palabras; como esta.



Sed & mu li e res quædã ex nostris, ter ru erunt nos, quæ ante lucem fu e runt
ad mo nu men tum: & non in uen to cor po re e ius, ve ne runt dicen tes,
se e ti am vi fi o nem An ge lo rum vi di se, qui di cunt e um vi ue re.

Mas quando las oraciones ò razonamientos son breues y de pocas palabras, entonces se cae à la dicha nota *Re*, con la 4 syllaba, à fin se queden en el *Fa* tres syllabas finales:

Por ser el ra-
zonamiento
breue, se cae
al Re, con la 4.
syllaba fin.

affi.



Ma ri a Mag da le ne, & Ma ri a Ia co bi & Sa lo me
e me runt a ro ma ta: vt ve ni en tes vn ge rent le sum.

Nota.

de modo que todos los razonamientos que passaren (por dezir affi) el numero de quinze à veynte palabras, diremos ser largos, y darfeleha su final con quatro syllabas: y los que no llegaren al dicho numero, diremos ser breues y darle hemos su final, solamente con tres syllabas.

Mas, aduertan que quando la clausula larga y de muchas razones, tiene la postrera palabra de quatro syllabas, las quales (como queda dicho) van cantadas en el final, siempre entre la penultima palabra y la postrera (pero con breuedad) se haze vna media pausa: deteniendose mucho en la syllaba antecedente que cae en la voz del *Re*, y otro tanto en la primera despues de la pausa.

En razona-
miento largo,
quando se ha-
ce pausa des-
pues del Re



Si quis di li git me, ser monem meum ser na bit: & pater meus di li get e um,
& ad e um ve ni e mus, & mansi o nem apud e um fa ci e mus.

Nota.

Veys aqui (muy amado lector) que en esta oracion larga, se haze vna pausa antes de la palabra que haze la cõclusion del periodo, porquanto la palabra, es formada de quatro syl-
syla-

syllabas, y no de mas, ni tampoco de menos. Que quando fuera la terminacion formada con palabra imperfecta y cortada, o con partes de diuersas palabras, yria sin la dicha pausa como en aquel otro exemplo de arriua: *Sed & mulieres*: la qual assi se puso sin pausa, porque haze la terminacion de las quatro syllabas con diuersas partes, que son estas *-um uiuere*.

Lo mismo se ha de obseruar en las oraciones o partes breues, quando terminaren con palabra de tres syllabas: digo que hazer se ha la dicha pausa entre la penultima y la postrera palabra; en esta manera.

En raxona-
miento breue
quando des-
pues del Re-
faze pausa.



Notentodo
esto los que ha-
zen hasta siete
y auexes ocho
syllabas final.
con que dan a
conocer, q no
tient cuenta co
estas reglas, si
no con la copu-
lacion del no-
minatiuo con
el verbo y con
la del adiecti-
uo con el sub-
stantiuo, &c.

Veys aqui tambien que en estas oraciones breues, se haze la pausas antes de la palabra que termina el periodo: porquanto la dicha palabra es formada solo con tres syllabas: que sin ella yria, quando la terminacion fuera con palabra cortada como esta *-dicatur*: palabra cortada de su primera syllaba que es *iu-* diziendo *Qui credit in eum, non iu- dicatur*. Tambien quando la terminacion fuere formada con syllabas de diuersas pala- bras, yra sin la dicha pausa, como en el exemplo de arriua; *Maria Magdalena, &c.* adonde canta en esta manera *-rent Iesum*. Aduiertan que lo mismo se hara en las clausulas o partes, que terminaren con dos palabras, que contengan solamente tres syllabas, assi: *quam lucem, per ipsum, in eum, non uidet, non credit*, y otras semejan- tes: porquanto la palabra final del periodo, que requiere pausa ha de ser vna sola. Quando la clausula con periodo es tan breue, que no tiene mas de dos o tres syllabas, entonces no se haze el tono del canto *Fa re fa*, como en la clausula de arriua, que es larga: solo se canta con mucho espacio, y diuidese con vna pausa, como aqui se vee.



Claus. de d. sy
tres syllabas,
despues del pe-
riodo sin inter-
rogacion.



Lo mismo es, aunque la clausula antecedente sea con punto de interrogacion, como aqui vemos.



Claus. de dos
y tres syllabas
despues de pu-
so interrogan-
te.

Mas quando la clausula es de vna sola syllaba (como en el Euang. del 3. Domin. de Adu. *Et respondit; Non*: y como en la 4. fer. despues de Pascua: *Responderunt ei: Non*) comienza entonces la primera syllaba de la precedente clausula en el *Re*, y por el can- ta todas sus syllabas, ecepto que dexa las tres postreras para la terminacion ordinaria: despues de las quales se haze la pausa, y luego la clausula de vna syllaba, alterando su vocal assi.



Clausulas de
vna syllaba,
que es. Non.

Pero

Però si la clausula fuere de mas palabras y terminare con monosylaba, entonces hara la mesma tonada delas clausulas enteras, largas ò breues que sean: saluoque en esto diffiere, que los puntos dela terminacion passaran muy de presto, deteniendose despues tanto mas sobre la monosylaba; cuya vocal se pronunciara como alterada.

Claus. que
acaban con
palabra de
una sylaba.



El punto interrogante, quatro ò cinco sylabas antes de acabar la oracion, abaxa en el *Mi*, luego sube con la postrera sylaba atada al *Fa*: como deximos en el Cap. 31.

Periodo con
punto interro-
gante de qua-
tro sylabas.



Però las clausulas muy breues, que no llegan à quatro sylabas, para dezir en el *Mi* los quatro puntos conforme la regla quiere, abaxan con la primera sylaba dende el *Fa* al *Mi* con ligadura; lo qual no se acostumbra siendo la clausula de muchas palabras, pues se dice: siempre suelta y desatada.

Punt. interr.
de tres y dos
sylab.



La clausula postrera y final del Euangelio dize *Fa re mi fa fa*: y va cantada en esta manera, que con la sexta, septima, octaua, ò nouena sylaba (segun que la postrera oracion es breue ò larga) se cae en el *Re*, y con ella se cantan tambien los dos puntos siguientes; de modo que estos tres puntos *Re mi fa*, van atados y cantanse de espacio y con mucha pausa: los demas puntos que figuen van apressurados, saluo el de la penultima sylaba (siendo larga) que va alargado; y el de la postrera, alargado y doblado, assi.

Clausula fi-
nal y punto
postrero.



Del tono Domine labia mea, y Deus in adiutorium. Cap. XXXIV.

Dos tonos particulares ay, para cantar el *Domine labia mea aperies*, y el *Deus in adiutorium meum iutende*; el vno solenne para las Fiestas dobles y semidobles y el otro para las Fiestas simples y dias feriales; como en este Tenor se vee.

Dobley Semi-
doble.



*El Tono para las Absoluciones y Bendiciones
de los maytines. Cap. XXXV.*

A Y solamente vn tono para las Absoluciones y Bendiciones; el qual sirve asy para las fiestas solennes como para los dias feriales: y asy al juyz o del Cantor esta el hazer la diferencia, segun viere que los dias requieren por la mayor o menor solennidad. Con todo esso adiuertan que aqui van puntadas como solennes, con sus pausas y punto largos, &c.



*Absolucion
prim.*



Bend' p'ma:

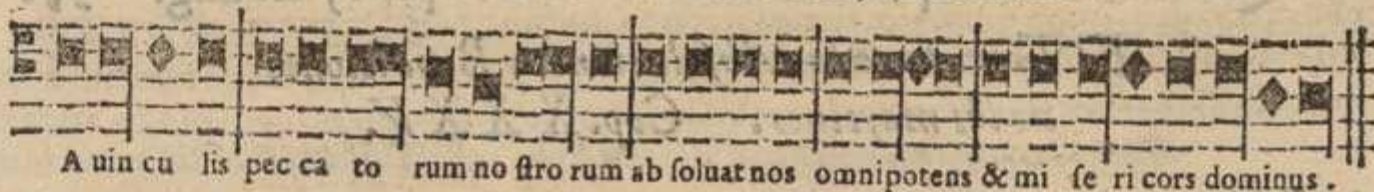


*Absolucion
seg.*



Bend' p'ma:

Aui

Absolucion
tercera.

Bendiciones.



*Del tono de las Leciones, Sermones, Euangelios y Homilias
de los Maytines. Cap. XXXVI.*

Las Prophe-
cias estan en
el Cap. 31.

EL tono de las Leciones, Sermones, Euangelios y Homilias de los Maytines, es en todo conforme al tono de las Prophecias, cantando su periodo principal en esta manera.

Tono de las
Leciones, Ser-
mones, Euan-
gelios, y Ho-
milias.

Solamente ay diferencia en esto, que las Prophecias hazen su punto final seguidamente y fin ninguna variedad de voces, mas las Leciones y Sermones, &c. hazen el suyo con punto ordinario: de *Fa* à *Fa* por quinta: de mas desto tienen su particular conclusion, concluyendo siempre con estas palabras: *Tu autem Domine miserere nostri*; cuyo tenor assi dize.

Tono de la
conclusion, y
siempre es esta.Punto interro-
gante mono-
syllabo, &c.

La regla para las clausulas con dos punto ò colon, y quando termina el periodo con penultima sylaba larga ò breue, con dicion monosylaba, con postrera sylaba aguda, con nom.

nombre hebrayco, ò con punto interrogante, es la mesma de las Prophecias. Y noten q̃ la final termina siempre con salto de quinta, no obstante que acabe con tales palabras.

Del tono de los Capítulos. Cap. XXXVII.

EL tono de la Epistola sirve tambien a los Capítulos, salvo la final que es diferente.

Ca ri fi mi Om ne, quod na tum est ex De o, vin cit mundum: & hæc
est vi cto ri a, quæ vin cit mundum fi des no stra De o gra ti as.

Tono del Ca. pitulo solenne y ferial.

Segun razon, aconteciendo acabar con monosylaba ò con acento agudo, deueria terminar con su particular punto, como en las Prophecias; pero, segun costumbre y vso general de toda Italia, termina siempre de la manera que aqui vemos.

Del Tono para los Versiculos. Cap. XXXVIII.

EN Italia vsamos dos tonos para los versiculos: el vno que sirve para el Officio que corre, y el otro para las Comemoraciones. Y aunque es muchisima verdad que el de los Officios siempre es lo mesmo, con todo esto cantase differentemente en las Fiestas dobles; de lo se canta en las semidobles, y en las simples y dias feriales. Toda esta diferencia que digo nace (de mas de la grauedad y magestad que se vsa mayor en las Fiestas dobles, que en las semidobles; y mayor en estas, que en las simples y feriales) del dezir vna ò mas vezes la letra vocal de la postrera sylaba, y juntamente con la postrera nota, las consonantes (si las ay) que la siguen. Porque en los dias feriales y Fiestas simples, se dize vna vez solamente: en las semidobles, dos vezes: y en las dobles, tres vezes. De modo que solo al cantar del versiculo, se puede saber si el Officio de las Vísperas ò Maytines, es doble ò semidoble. ò simple y ferial. Exemplo quando es doble.

Con sti tu es e os prin ci pes, su per om nem ter ram am a m.

En las Fiestas dobles y dias solennis.

Aduertan que no se pronuncian las consonantes despues de la postrera vocal en la ligadura, sino quando llevamos del todo la voz, que es al dexar de la postrera nota.

En este verso, por ser semidoble, la postrera sylaba, es pronunciada dos vezes.

Di ri ga tur do mi ne, o ra ti o me a a. Sicut in &c.

En las semidobles.

Mas en este otro, por ser simple y ferial, no es pronunciada mas de vna vez.

A ma uit e um do mi nus, & or na uit e um. Stola m glor. &c.

En las simples y dias feriales.

Aduertan que sobre de lo mesmo, se hazen las respuestas; y esto baste.

D d d

Del

Del tono de los Versiculos para las Comemoraciones.

Cap. XXXIX.

Aunque en el Cap. pasado dixé, que en Italia tenemos dos tonos para los versiculos; con todo esto podemos tambien dezir (y con razon) no ser mas que vno, por quanto este de las Comemoraciones, está sacado de lo de arriba: que si bien miramos, se queda en el *Re*; sobre del qual pronuncia la postrera sylaba: y se parte del dicho *Fa al Re* con punto fuelto, y sin aquella coia de puntos ligados. Y porque ay esta diferencia entre ellos, quise dezir que ay dos tonos. *Exemp. de los vers. para las Comem.*

*Vers. para las
Comem.*



Aduiertan que quando la postrera dicion fuere de vna sola sylaba, ò tuuiere el acento agudo en el fin, entonces concluyrseha (como las Prophecias) con *Fa re fa*.

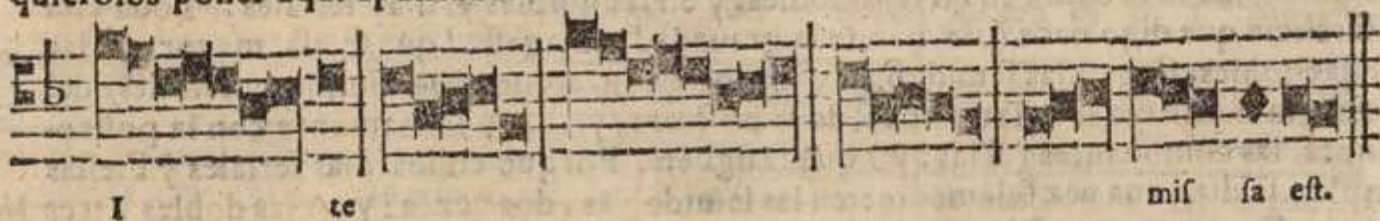
Nota.

Aduiertan digo otra vez, que este tono sirue para la Comemoraciones comunes, y para qualquiera otra Comemoracion que se haga en Laudes, Visperas, y en las preces por todo el officio.

De los Ite Missa est. Cap. XXXX.

Porque pienso, que los que gustado tienen de ver y saber el tono, que en toda Italia se vsa para cantar las Oraciones, Prophecias, Epistolas, Euangelios &c. gustaran tambien de entender la variedad de los *Ite Missa est*, y *Benedicamus domino*, por esto quierolos poner aqui apuntados.

*En las fiestas
muy solennes.*



*En las fiestas
dobles y dias
de Apostoles.*



*De Nuestra
Señora.*



*De Domin. y
dias semidob.*



*En tiempo de
Pascua.*



Que es del Tono para cantar las Orac. Epist. y Euang: 395

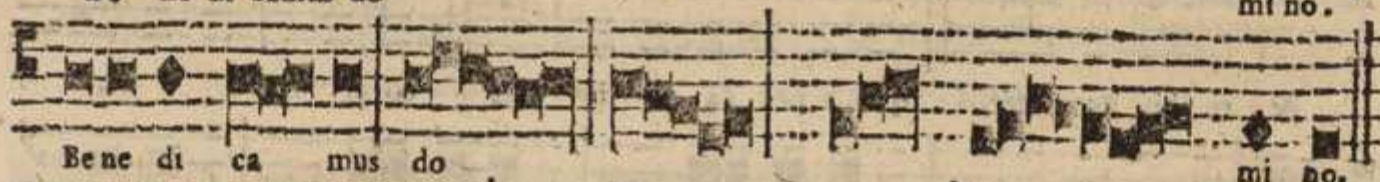
El *Benedicamus* que se dize en la Misa en los Domingos de Aduento y Quaresma, es el semidoble; y el *Benedicamus* de las Misas feriales, es el de los officios feriales. Veanlos entre los *Benedicamus*, que aqui se figuen.

De los *Benedicamus domino*. Cap. XXXXI.

Assi como son pocos los tonos de los *Ite missa est*, assi tambien pocos son los de los *Benedicamus domino*: que agora no ay tantas variedades, como huuo en otro tiempo: y quiza los han reduzido à si poco numero, por mas comodidad, y mayor satisfacion de los Ecclesiasticos residentes ò Colegiales: que es de creer que aquellas tantas variedades causauan confusion, y auezes escandalo. Los pocos que han quedado son estos; sacados pero de los *Ite missa est* de arriua:



Bendic para las Vísperas y Laudes.



En las fiestas principales y muy solennes.



En las fiestas dobles, y dias de Apostoles.



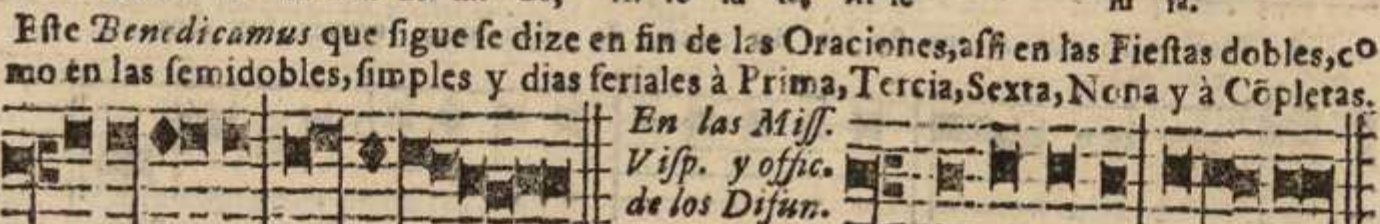
De Nuestra Señora.



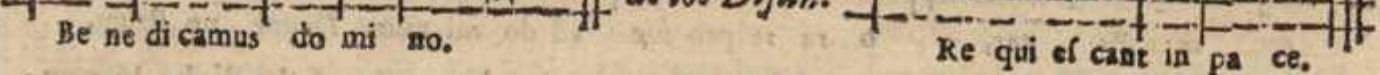
In semid. & Dom. per ann. & in Missis Dom. Adu. & Quadrag.



En las Lau-des, Vísperas, y Missas fer.



En tiempo de Pascua.



En las Miss. Visp. y offic. de los Difun.

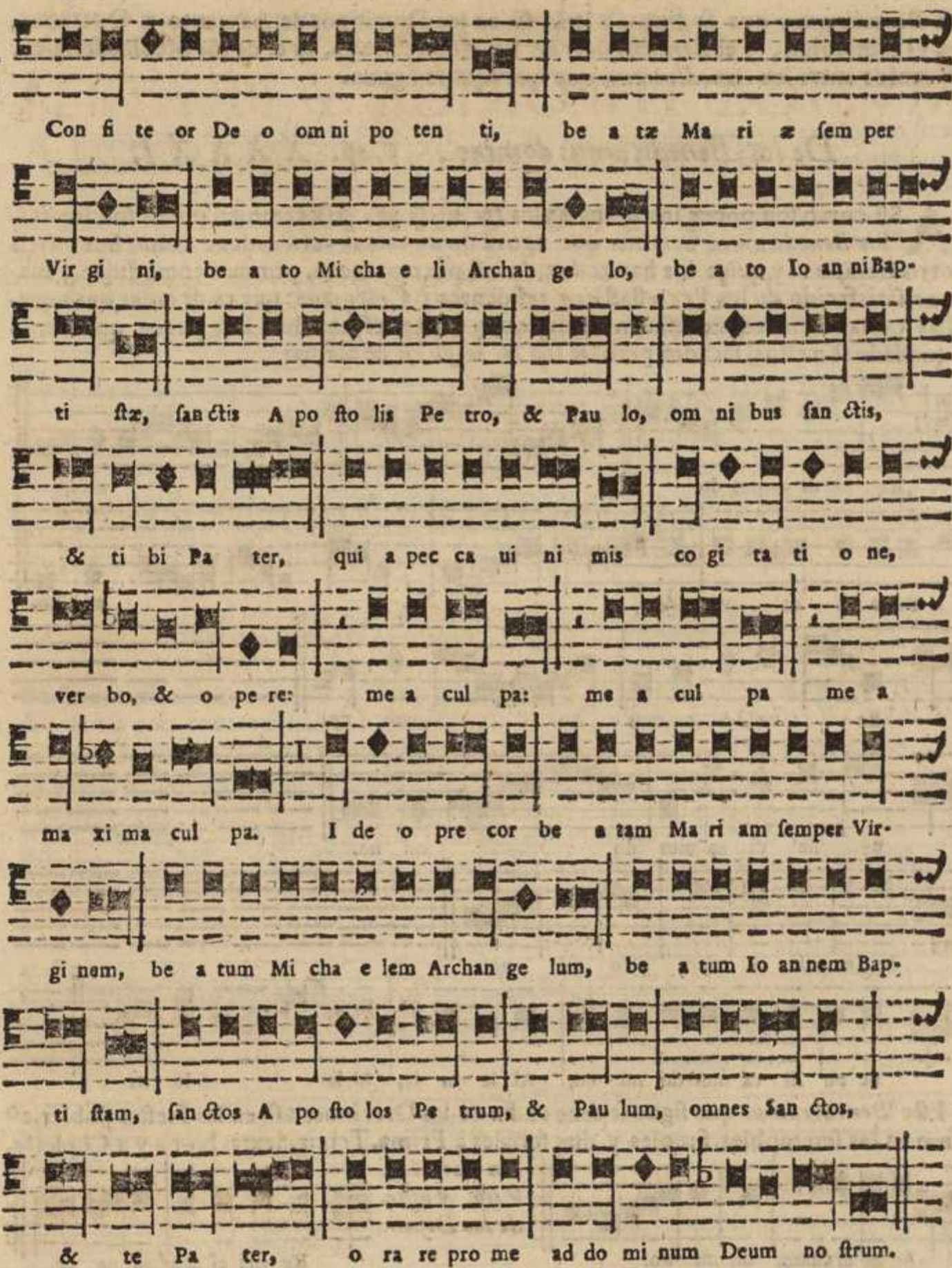
Re qui es cant in pa ce.

Del tono del Confiteor. Cap. XXXXII.

POrno dexar de poner todo lo que puede acontecer ser necessario en vna Misa so-lenne (siendo Pontifical) poner tambien el tono de la confession, que se suele can-tar despues de la Offerenda. Y aunque aduerto, que en los Pontificales y Ceremonia-rios se halla puntado, con todo esso considero tambien que no todo Sacerdote ò Mae-siro de canto los tiene, para le poder deprender ò enseñar à otros. Pues, como cosa en parte necessaria, viene aqui recopilado con las de mas cosas que se aprenden decoradas.

Ddd 2 Con-

Tono de la
Confess. Pont.



Con fi te or De o om ni po ten ti, be a tz Ma ri æ sem per
Vir gi ni, be a to Mi cha e li Archan ge lo, be a to Io an ni Bap-
ti stæ, sanctis A po sto lis Pe tro, & Pau lo, om ni bus san ctis,
& ti bi Pa ter, qui a pec ca ui ni mis co gi ta ti o ne,
ver bo, & o pe re: me a cul pa: me a cul pa me a
ma xi ma cul pa. I de o pre cor be a tam Ma ri am sem per Vir-
gi nem, be a tum Mi cha e lem Archan ge lum, be a tum Io an nem Bap-
ti stam, sanctos A po sto los Pe trum, & Pau lum, omnes san ctos,
& te Pa ter, o ra re pro me ad do mi num Deum no strum.

No tengo mas que dezir cerca à semejante materia: y aunque se ha dicho lo que haze al caso, con todo esto aduerto que para cantar semejantes cosas perfectamente, no se requiere tanto el arte musical, quanto vna gracia natural, la qual ha de ser simple y sin affectacion.

FIN DEL QVARTO LIBRO.

Que es del tono para cantar las Oraciones, Epistolas y Euangelios &c.

Laudem Deo dicam per sacula.